

BIOPRAD S.A.

Guayaquil, 22 de febrero de 2019

Señor

María Cristina García Ramírez

Ciudad.-

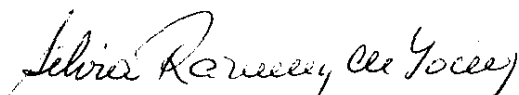
De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle por medio de la presente que la Junta General de Accionistas de compañía **BIOPRAD S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirle a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En el desempeño de su cargo le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el día 30 de abril del año 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 12 de mayo del mismo año.

Atentamente,



Silvia Ramírez Salinas

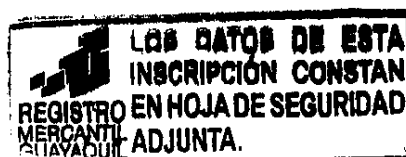
Presidente de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **BIOPRAD S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejo constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula de ciudadanía es 091375127-7.

Guayaquil, 22 de febrero de 2019



María Cristina García Ramírez



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.431
FECHA DE REPERTORIO:06/mar/2019
HORA DE REPERTORIO:15:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BIOPRAD S.A.**, a favor de **MARIA CRISTINA GARCIA RAMIREZ**, de fojas **10.271 a 10.274**, Registro de Nombramientos número **2.941**.

ORDEN: 10431



Guayaquil, 07 de marzo de 2019

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0546580

DE CONFIANZA, VALORES Y RESERVA
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

15 MAR 2019 10:12:05

AREA

76